ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 19/04/2024
CONTRATO N°	**063-2024-OC**
FECHA SUSCRIPCIÓN	9 febrero 2024
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicio de aseo y cafetería para la eso Rionegro S.A.S
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S realizara pagos parciales según los servicios efectivamente prestados recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato. Previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S. En todo caso el pago estará sujeto a la planeación del área financiera de la ESO Rionegro S.A.S el supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista PARAGRAFO el contratista deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S la cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre como requisito previo para la autorización del pago. Si el contratista es una persona jurídica deberá acreditar que se encuentre al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA ICBF cajas de compensación familiar ETC si el contratista es una persona natural o régimen simplificado. Debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato y además el mismo debe cotizar como mínimo salud. Pensión y ARL
CONTRATISTA	MAXI ASEO
SUPERVISOR	Maria Cristina Garces Garcia
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Dieciséis millones doscientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos M.L (16.237.494) incluido impuesto y deducciones a que haya lugar
PLAZO DE ENTREGA	N/A
PLAZO DE DURACIÓN	desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio 2024 y/o agotar recursos
FECHA DE INICIO	09 de febrero 2024
CDP	113 31 de enero 2024
CRP	186 del 13 de febrero 2024
DEPENDENCIA	ESO-AOM

En Rionegro, Antioquia, el día 19 de abril de 2024 se reunieron la señora MARIA CRISTINA GARCES GARCIA, en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y el señor Alexander Lopera en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
El contratista prestó el servicio de Suministro de un (1) operario para realizar las actividades de aseo y servicios generales para la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S	Los servicios fueron prestados del 1 de abril al 30 de abril de 2024. La empresa, MAXI ASEO con Nit 901170281-1 Nombre del operario Sra. ANA PAULINA TOVAR MACEDA, C.C. 26.216.692 Dicho servicio se brindó de manera eficiente por parte del operario en los plazos estipulados, siguiendo todas las instrucciones necesarias para la adecuada prestación del servicio.

Detalle del pago	Valor	Observaciones
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$16.237.494	El contratista cobra con la presente factura los servicios prestados del 1 de abril al 30 de abril de 2024
VALOR FINAL CONTRATO	$16.237.494	
PRIMER PAGO	$902.083	Se paga por AOM 60% $541.250
		Se paga por ESO 40% $ 360.833
SEGUNDO PAGO	$2.701.412	Se paga AOM 60% $1.620.848
PAGO SALDO	$12.633.999	Se Paga por ESO $1.080.564

ANEXOS

Anexo 1. Factura M 4335

Anexo 2. Certificado de paz y salvo de aportes a la seguridad social y aporte parafiscales del Revisor Fiscal de abril 2024

EN CONSTANCIA, FIRMA

MARIA CRISTINA GARCES GARCIA
SUPERVISOR